



Jornada sobre regulación IGAE aplicable en la auditoría pública con especial referencia a la auditoría de cuentas anuales en el sector público local.

¿Qué voy a aprender?

Con esta jornada se pretende, partiendo del planteamiento del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, dar una visión general, a nivel básico, de la normativa de ámbito estatal aplicable al sector público local en la realización auditoría pública en sus tres modalidades (auditoría de cuentas, auditoría de cumplimiento y la auditoría operativa). El conocimiento de la normativa aplicable de forma general y a la vez concreta para los diferentes tipos de control resulta imprescindible y la primera puerta de entrada tanto para la realización de trabajos con medios propios como para la colaboración con los auditores privados. Asimismo, se expondrán las obligaciones de remisión de información a la IGAE.

Dirigido a:

Interventores-Tesorereros y Secretarios-Interventores de Administración Local, así como funcionarios de los subgrupos A1 y A2 destinados en las unidades de intervención.

Nivel: básico.

Inscripción:

Fechas de inscripción desde el 11 al 22 de noviembre 2024.

El número máximo de alumnos será el de 90.

Contenidos:

Primera jornada: Obligación del control y auditoría pública (5 horas)

- 9:00 a 14:30 con 30 minutos de descanso:
 - El control interno *a posteriori* en el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local. Remisión de información a la IGAE. El informe resumen.

Ponente: [María José Gabela García 3 horas](#)

- Normativización de la auditoría pública local.

Ponentes: [Alberto Calles Sánchez 2 horas](#)

Segunda jornada: La auditoría de cuentas anuales (5 horas)

- 9:00 a 14:30 con 30 minutos de descanso:
 - Presentación de las normas de la auditoría de cuentas: las NIA-ES-SP, las normas técnicas y notas técnicas de ONA en auditoría financiera.



- Referencia a colaboración con auditores privados y la supervisión de los trabajos de acuerdo con la Norma de Relación entre auditores.

Ponentes [María Isabel de la Mota Daniel](#) y [Cándido Gutiérrez García](#)

Tercera Jornada: La gestión de calidad y conclusiones (5 horas)

- 9:00 a 14:30 con 30 minutos de descanso:
 - La revisión del trabajo de auditoría de cuentas anuales: protocolos de revisión en trabajos realizados con medios propios o en colaboración con auditores privados.
 - La gestión de la calidad en el sector público (SP). Normas internacionales de la gestión de la calidad adaptadas al SP: NIGC-ES-SP 1 y 2 y NIA-ES-SP 1220 (Revisada). Especial referencia al desarrollo del modelo y conclusiones sobre la aplicación de las normas.
 - Conclusiones más relevantes en relación con la normativización y su aplicación.

Ponentes: [Miguel Ángel Huetos Gorgues](#) y [Alberto Calles Sánchez](#)

Duración y horario:

Duración total del curso 15 horas.

Horario: de 9 a 14:30 con descanso de 30 minutos.

Modalidad:

PRESENCIAL

Ediciones y fechas:

2 ediciones

Calendario:

	Primera jornada	Segunda jornada	Tercera jornada
Primera edición	10 de febrero	11 de febrero	12 de febrero